LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, ANUNCIA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL



PROCESO DE ADMISIÓN

PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART) "FRIDA KAHLO"

OFERTA EDUCATIVABACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

Identificar el número de folio:

11431	11432	11433	11434	11435	11436	11437	11440
11442	11443	11444	11445	11446	11447	11448	11449
11450	11451	11453	11455	11457	11466	11469	11470
11471	11472	11473	11474	11475	11477	11478	11479
11481	11483	11484	11485	11486	11487	11488	11489
11490	11491	11493	11497	11498	11499	11500	11501
11504	11508	11510	11511	11512	11514	11516	11517
11518	11519	11520	11521	11522	11523	11524	11525
11526	11527	11529	11533	11534	11535	11536	11538
11540	11541	11546	11547	11550	11551	11552	11553
11554	11555	11557	11558	11559	11560	11561	11562
11563	11564	11566	11568	11571	11572	11575	11577
11578	11580	11581	11582	11584	11591	11594	11595
11597	11603	11607	11608				

CEDART "FRIDA KAHLO"

CICLO ESCOLAR 2022-2023

Indicaciones para la inscripción:

· 19 al 22 de agosto de 2022

Enviar por formulario de Google a través de la siguiente liga https://forms.gle/dEMC5GAFKWHQYN4a9, el certificado de educación secundaria, indicado como requisito escolar en el numeral 3.5 de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023. En caso de no contar con el certificado, enviar constancia oficial que acredite el estatus concluyente y precise encontrarse en proceso de expedición.

· 22 y 23 de agosto de 2022

A través del correo electrónico registrado para efectos del proceso de admisión se enviará el **formato para realizar el pago por inscripción** a la totalidad de aspirantes que cumplieron con el requisito antes mencionado.

· 24 o 25 de agosto de 2022, en el horario de atención de 9:00 a 14:00 h.

Acudir al área de Control escolar del Cedart para entregar el recibo bancario de pago en original y dos copias legibles, mismo que deberá contener impresos los siguientes elementos:

- · Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellidos
- · Clave de dependencia 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- · Importe de pago: \$1,122.00 (pesos mexicanos)
- · Sello digital y cadena original

Importante:

- Consultar del numeral 5. Admisión e Inscripción de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023 los incisos 5.5, 5.6, 5.7, 5.9 y 5.10.
- Conforme lo establece el numeral 5.8 de la referida Convocatoria, quienes entreguen constancia oficial que acredite la conclusión de educación secundaria e indique el certificado en proceso de expedición, tendrán como límite para entregar dicho documento, al concluir la quinta semana del inicio del ciclo escolar. El incumplimiento dará lugar a dejar sin efecto el trámite de inscripción, en apego al artículo 17, fracción II del Reglamento General de Inscripciones para los Centros de Educación Artística del INBAL.

Correo electrónico para dudas o aclaraciones: cfk@inba.gob.mx

19 de agosto de 2022



Centro de Educación Artística (Cedart) "Frida Kahlo"

Donceles núm. 94, col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México

